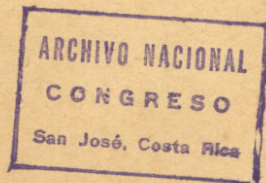


Congreso

Nº 769



Sección Administrativa

Clase _____

Serie _____

Materia _____

Asunto _____

1828

Junio 13

File de 828

Nº 18.

Congreso
769

Provision del Dipdo. Mayor sobre Arbitrariedad de la
Alcalde Constituci

le H. de comit.ⁿ
de aduntes Constitucionales. S. Jose Ferris 13^a d.
1828.

Pedro Yago Pedro Dobled

A. C.

La comision encargada p.^a el Dictamen sobre
revisión de un Tratado q.^{ue} concierde en las leyes
de agricultura p.^a con de autoridad de la Alcadia en
falta de la Junta Superior de Just.^a sea enido, me
distado el negocio con la mayor acuriosidad, y de
desion sea un deber de voluntad soberana. Al fin
cielo, p.^a de ^{un} mundo a tan grave necesidad q.^{ue}
p.^a sea de garantía a los individuos q.^{ue} con
p.^a la Sociedad, y en tal caso la comision p.^a
una fundada la proposición del Dip.^{to} Borja y
una digna de otra. p.^a la revisión del Tri
tado en el mundo y forme p.^a p.^a en el obrar
constan al parrafo 2.^o del Art. 3.^o de la Ley funda
mental del Estado. cuyo procedim.^{to} no se p.^a en una
vez alguna de las disposiciones generales. s.^{on}
única Art. 176 num.^o 4.^o de la Ley fundam.^{ta}
de la Repub.^a En consecuencia se p.^a el p.^a
q.^{ue} de devoto sig.^{te}

La Asamb.^a Constitucion. del Estado Libre de Costa
rica penetrada de la necesidad de establecer p.^o la
univ. un Tribunal Supr. de apelacion p.^o la Ley fundamental
autoridad comiendo p.^o las Asamb.^{as} constitucionales
en el ejercicio de sus funciones y q.^o la contenga